CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Martes 1 de agosto de 2023 • Nº 10.871 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

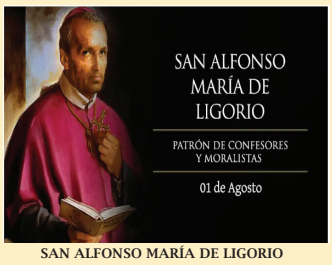

SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO

Suman detenidos y allanamientos por el caso del uruguayo Marset

OPERATIVOS. Los operativos de búsqueda del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset continúan en la capital cruceña, ayer se realizaron varios allanamientos y operativos durante toda la jornada y hasta entrada la noche, logrando aprehender a otras personas que estarían vinculadas con el súbdito extranjero. Las 12 personas aprehendidas inicialmente serán cauteladas hoy.

PÁG. 9

BUSCADO

Luis Paulo Amorim Santos

(Brasilero)

NOMBRE VERDADERO: Sebastián Enrique Marset Cabrera

El coronavirus es desde hoy solo una "alerta sanitaria" en el país

INFORME. Bolivia ingresa desde el 01 de agosto a la alerta sanitaria por el covid-19, una escala más baja que la emergencia, y el Gobierno instó a la población a la unidad y mantener el uso del barbijo en ambientes cerrados, en caso de estar con infecciones respiratorias, el lavado y desinfección de manos, y estar alertas para prevenir contagios por la enfermedad y otros virus respiratorios. Con la alerta sanitaria se aprobó un nuevo protocolo de bioseguridad de 14 puntos que fueron presentados por la autoridad de Estado. Si bien ahora el uso del barbijo dejó de ser obligatorio, las autoridades piden a la población seguir usándolo para evitar el contagio de otras enfermedades que están circulando en el país.

PÁG. 4

NACIONAL

EL TCP EMITIÓ SU FALLO

Después de 4 meses de espera, el TCP determinó por unanimidad declarar inconstitucional el reglamento de preselección y convocatoria para las elecciones judiciales y dijo que la aprobación de un nuevo proceso de preselección debe realizarse por 2/3 de votos. **PÁG. 6**

GEOMUNDO

HALLARON AL NIETO 133

Las Abuelas de Mayo, en Argentina, informaron que encontraron al "nieto 133", es uno de los menores que desaparecieron en la dictadura. **PÁG. 14**

COMUNIDAD

SALUD INICIA CAMPAÑA

Desde el Ministerio de Salud instan a "poner el hombro" a la campaña de vacunación contra la tosferina y rastrillaje de casos positivos, que inició ayer, lunes, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y los municipios de Pailón, Cotoca y La Guardia. **PÁG. 3**

EDITORIAL

Narcos y sociedad

El caso del narco uruguayo Sebastián Marset Cabrera tiene en vilo a la Policía Boliviana, que realiza permanentes operativos en procura de su captura o de información que permita, no solo desbaratar toda su estructura criminal, sino también el aprehenderlo para que pueda rendir cuentas con las actividades delincuenciales desarrolladas no solo en nuestro país, sino también en su país de origen, Uruguay; en Paraguay, donde montó toda una estructura que le permitió lavar el dinero proveniente de sus actividades ilíticas y en Brasil.

En el caso de Santa Cruz, lo preocupante es cómo estaba relacionado con algunas personalidades del fútbol cruceño, al extremo de que era el propietario de un club (Los Leones de El Torno F.C.) que militaba en la Asociación Cruceña de Fútbol, cuyos dirigentes ya emitieron un comunicado en el que señalaban que acudirían a las instancias legales pertinentes para mostrar su predisposición a colaborar y a exhibir toda la documentación que cursa en su poder con relación al club presidido por el narco uruguayo.

Precisamente este apego por el fútbol permitió que Marset Cabrera se codeara con un exfutbolista de la selección nacional y con jugadores de clubes cruceños con quienes compartía habitualmente.

Además de ello, Marset Cabrera también tenía amistad o relaciones con miembros de comparsas y de la farándula cruceña, al extremo que jugó un torneo intercomparsas de fútbol.

Esto nos demuestra el grado de penetración de este personaje en la sociedad cruceña y paraguaya, donde formaba parte de varias empresas.

Si bien es cierto que no se le puede pedir su certificado de antecedentes a cuanta persona se acerca a uno, es nomás menester desconfiar de aquellos que de la noche a la mañana aparecen gastando ingentes cantidades de dinero.

Hay que ser un poco más selectivos con relación a quién acogemos en el seno de nuestras instituciones, para evitar este tipo de sorpresas desagradables.

Otra cosa que demuestra este caso de Marset es que algo no funciona bien con la policía antinarcóticos, por cuanto el sujeto era buscado en varios países y en el nuestro él se movía como Pedro por su casa.

Los controles están fallando, ¿acaso no hay un intercambio de información entre las instituciones que luchan contra el narcotráfico de Sudamérica? Hasta donde sabemos, sí lo hay y si en Bolivia no se enteraron que era un narco buscado, es que algo se está haciendo mal, porque estuvo mucho tiempo en el país como para que haya sido detectado, cosa que finalmente no sucedió.

Cómo se entiende que haya podido movilizarse durante tanto tiempo, sin haber sido aprehendido. La respuesta la tienen las autoridades.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
MARTES 1 ago	MIÉRCOLES 2 ago
MÍN. 18 °C	MÍN. 20 °C
MÁX. 30 °C	MÁX. 31 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 21 km/h	Noroeste. 22 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,44864
Real:		1.44
Peso Arg.:		0.02
Euro:		7.54

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Felipe Frydman, INFOBAE.COM

Lula da Silva: la misión

Las declaraciones del Presidente Lula da Silva a su regreso de la cumbre entre CELAC-UE no debieran pasar desapercibidas. El Presidente Lula descalificó a Gabriel Boric, asumió el patronazgo del Acuerdo MERCOSUR-UE y reiteró que Ucrania debe negociar sin condiciones con Vladimir Putin para acordar el intercambio de territorio por paz.

El Presidente Lula emprendió desde que asumiera funciones una intensa agenda internacional donde existían expectativa por la posición de Brasil después de los desaciertos y rechazo a las posturas del gobierno de Jair Bolsonaro. En menos de seis meses, participó del G-7 en Japón, fue recibido en Washington, viajó a China para reafirmar su apoyo al BRICS y presentar su plan de paz, logró la nominación de Dilma Rousseff como presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo con sede en Shanghai y se entrevistó en sus giras europeas con los líderes de Portugal, España, Italia, Francia y el Papa Francisco I. La Cumbre CELAC-UE lo mostró en el centro de la escena concentrando la atención de los miembros y funcionarios de las instituciones de la Unión Europea interesados en escuchar sus opiniones sobre el cambio climático y la conservación de la Amazonia.

La Cumbre Sudamericana convocada en mayo para revivir UNASUR también presenció un intercambio de opiniones con el Presidente de Chile cuando se hizo referencia a la situación en Venezuela. Si bien el Presidente Lacalle Pou se expresó en términos similares, las discrepancias con Boric reflejan una disputa por el liderazgo en el mismo campo donde parecieran ensancharse las diferencias. El Presidente Lula en su discurso en el Foro de San Pablo el 30 de junio llamó a la unidad de la izquierda mencionando como ejemplo la actitud de Fidel Castro quien formulaba las críticas en privado mientras los elogios los hacía públicamente.

La presencia de un presidente electo constituyó un importante mensaje para la unificación de la izquierda. El Presidente Lula afirmó en la inauguración: "muchas veces la izquierda latinoamericana se autodestruye. Porque utilizamos los medios de comunicación para hablar mal de nosotros, para intentar destruirnos, para exponer nuestros defectos. Porque las virtudes nunca son mostradas". El Presidente señaló también que decidió volver porque tiene una misión. En sus palabras, no se trata de un gobierno o un programa sino de encarar "el fin de la desigualdad en el mundo" para impedir que "aumente todos los días el número de pobres en el mundo".

La participación de Lula en el Foro, decisión inesperada para muchos, puede deberse a la necesidad de contener a un sector radicalizado del PT o directamente relacionados con el PCB ante la posibilidad de aplicar políticas que no satisfagan las expectativas creadas durante la campaña electoral. Pero sus palabras parecieran orientarse a lograr la confluencia de las distintas izquierdas para consolidar el poder en la región y evitar la alternancia con otras opciones de derecha duramente criticadas durante la disertación.

No es la primera vez que el Presidente Lula manifiesta su deseo de convertir a Brasil en un referente internacional. El artículo de Celso Amorim sobre política internacional durante el período 2003/10 se dedica a describir los éxitos de la participación en el G-4, en la Declaración de Teheraní, G-20, UNASUR, MERCOSUR, BRICS, IBSA, África, Países Árabes y otros que parecieran querer reintentar en esta tercera presidencia según muestra la agenda desplegada en un semestre. Quizás la búsqueda de ese liderazgo no haya tomado en cuenta los cambios en el escenario internacional con la consolidación de China e India, el expansionismo de Rusia, el conflicto China-EE.UU. y la pérdida del posicionamiento relativo de Brasil. China hoy sola es el 18% del PBI mundial, India 3,4%, Rusia 2,3% y Brasil 2% cuando hace 20 años atrás existía paridad entre las cuatro economías. Esta nueva realidad condiciona la cruzada del Presidente Lula y quizás solo contribuya a involucrarlo en disputas que difícilmente aporten a los intereses de Brasil y la región.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Con rastrillaje médico

Iniciaron la campaña de vacunación en Santa Cruz

La movilización de Salud apunta a contener el brote de tosferina denominada también coqueluche, en el departamento de Santa Cruz. En la capital cruceña, la campaña de inmunización empezará en la Red Este y a su conclusión, pasará a otras Redes de Salud.

TEXTO: REDACCIÓN

Ante el desborde de los casos de coqueluche, el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, instó a "poner el hombro" a la campaña de vacunación contra esta enfermedad y rastrillaje de casos positivos, que inició ayer, lunes, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y los municipios de Pailón, Cotoca y La Guardia.

"Sin la participación de la comunidad, no sirve de nada. Necesitamos que le pongan el hombro, se sumen las familias y las personas que se encuentren con síntomas pueden acercarse a un centro de salud para recibir un diagnóstico oportuno y un tratamiento adecuado", expresó Enríquez en el inicio de la campaña.

La movilización de Salud apunta a contener el brote de tosferina denominada también coqueluche, en el departamento de Santa Cruz.

En la capital cruceña, la campaña de inmunización empezará en la Red Este y a su conclusión, pasará a otras Redes de Salud.

Son al menos 115 brigadas de salud, conformadas por médicos y enfermeras, que se desplazarán en la urbe de Santa Cruz.

Se sumarán personal del municipio, del Servicio Departamental de Salud (Sedes), de las Cajas de Salud a Corto Plazo y de las universidades.

La campaña de inmunización está dirigida a los niños menores de 5 años que deben recibir la vacuna pentavalente, que además de la tosferina, los protege de difteria, tétanos, hepatitis B, neumonías y meningitis.

> *"Sin la participación de la comunidad, no sirve de nada. Necesitamos que le pongan el hombro"*
>
> Max Enriquez
> **Viceministro de Salud**

Los niños deben recibir 5 dosis de la vacuna: a los 2, 4, 6 y 18 meses, y a los 4 años.

Para las personas mayores de 5 años se aplica un tratamiento con antibióticos.

El viceministro aseguró que se cuentan con las suficientes dosis de vacunas para abarcar los municipios afectados.

PIDEN A LA POBLACIÓN PONER DE SU PARTE

Por su parte, desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes), piden a la población sumarse en la contención del coqueluche vacunando a sus niños menores de cinco años.

Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, informó que se está viviendo una situación preocupante, porque en el "barrido" en los municipios que han presentado brotes también se han encontrado niños sin la vacuna de sarampión, poliomielitis y neumocócica, mientras que los padres, sin sus respectivas dosis de influenza y covid-19.

BRIGADAS. Brigadas se sumarán al personal del municipio, del Servicio Departamental de Salud (Sedes), de las Cajas de Salud a Corto Plazo y de las universidades.

En lo que va del año se han reportado 400 casos de coqueluche, de los cuales se tiene 230 casos activos, 22 internados, 6 en pacientes en situación crítica. Según el desglose, actualmente se tienen 10 internados en provincias y 77 afectados son personal de salud.

La coqueluche que se encuentra en una intensidad elevada de contagios, que si bien históricamente la enfermedad se inició en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, ya se extendió a otros 25 municipios, de los cuales han podido contener el brote, San Javier, San Pedro y Yapacaní, pero en otros se han reactivado, como la Guardia, El Torno, Montero, Pailón, Cotoca, Roboré, Puerto Suárez, y con casos nuevos en Concepción, San José de Chiquitos y Carmen Rivero Tórrez.

Ayer, las brigadas del Sedes iniciaron el rastrillaje en La Guardia, donde desplegaron personal para hacer triaje y vacunar.

HOSPITAL DE NIÑOS

La bebé que fue el paciente '0' en Santa Cruz volvió a reinfectarse

La bebé que en octubre del año pasado fue la primera paciente recién nacida en infectarse con tosferina o coqueluche, volvió a dar positivo luego de que se reinfectara estando internada en el hospital de Niños.

Al respecto, Carmen Aguilera, la madre de la pequeña, dijo entre lagrimas estar sumamente preocupada por su hija, ya que lleva 9 meses batallando por su salud.

"Ella fue el primer caso a nivel departamental, y ahora se reinfectó de nuevo. Ella está internada y como hay muchos niños enfermos pues entonces le han vuelto a contagiar", informó.

La madre indicó que esta nueva reinfección le da muchas más complicaciones a su niña, ya que ella no cuenta con los recursos para cubrir los medicamentos ni los estudios que requiere la pequeña.

"Ahorita me están pidiendo unos estudios que se deben hacer por fuera porque en el hospital no los hacen y cuestan unos 3.500 bolivianos y yo no tengo ese dinero", manifestó la mujer quien explicó que actualmente la menor fue pasada a terapia intermedia, pero que desde hace 9 meses no puede sacarla del hospital debido a las complicaciones que le dejó la primera infección del coqueluche.

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°018/2023

"COMPRA DE CELULARES REGIONAL SANTA CRUZ"

El documento de Especificaciones Técnicas, para el proceso de Cotización Simple N° 018/2023, podrá ser revisado y obtenido, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar **Institucional** – **Contrataciones**), según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	08/08/2023	10:00	Entel S.A., Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (Recepción).
Apertura de sobres (acto privado)	08/08/2023	10:30	Entel S.A., Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (3er piso).

ATT Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2023

Instan a seguir utilizando el barbijo

El covid-19 es desde hoy solo una alerta sanitaria

El Consejo Nacional de Emergencia Sanitaria, el pasado 9 de mayo, determinó mantener las medidas de bioseguridad contra el covid-19, como el uso del barbijo, lavado frecuente de manos, distanciamiento social, uso de alcohol desinfectante, por la época invernal.

TEXTO: REDACCIÓN

Bolivia ingresa desde el 01 de agosto a la alerta sanitaria por el covid-19, una escala más baja que la emergencia, y el Gobierno instó a la población a la unidad y mantener el uso del barbijo en ambientes cerrados, en caso de estar con infecciones respiratorias, el lavado y desinfección de manos, y estar alertas para prevenir contagios por la enfermedad y otros virus respiratorios.

"Lo que ayer nos parecía imposible, cuando vivimos la primera ola de covid-19, hoy se nos permite cerrar este capítulo de la emergencia sanitaria nacional", dijo la ministra de Salud, María Renée Castro.

Con la alerta sanitaria se aprobó un nuevo protocolo de bioseguridad de 14 puntos que fueron presentados por la autoridad de Estado.

El primer punto, establece la aplicación de medidas de bioseguridad en los establecimientos de salud, personal y pacientes.

De la misma forma, el punto 2 dispone la aplicación de una resolución de los ministerios de Salud y de Educación para la aplicación de un protocolo de bioseguridad en el sistema educativo.

"Nuestros estudiantes, nuestros niños, niñas y adolescentes no van a estar desprotegidos, en cuanto tengamos brotes de infecciones respiratorias, no solamente por covid-19, se activa inmediatamente el protocolo", dijo.

Recordó la importancia del uso del barbijo, el lavado frecuente de manos y uso de soluciones con base en alcohol al 70% para evitar contagios de covid-19 y otras enfermedades.

> *"seguiremos trabajando con el sistema de información de vigilancia epidemiológica"*
>
> María Renee Castro
> **Ministra de Salud**

El punto 3 señala el uso de barbijo en ambientes cerrados, sobre todo, ante la presencia de persona con síntomas de infecciones respiratorias.

Asimismo, el punto 4 indica que las personas que presenten síntomas de infecciones respiratorias deben usar el barbijo para evitar contagios por responsabilidad con su familia, vecinos y la comunidad en general.

El punto 5 recomienda, como una práctica habitual, el lavado constante permanente de manos como una medida de prevención efectiva para la disminución del contagio de enfermedades respiratorias.

En tanto, el punto 6, establece continuar con la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico oportuno por antígeno nasal y PCR, así como mantener la vigilancia genómica.

"No vamos a dar un paso atrás con respecto a la tecnología y la transferencia científica, pretendemos ampliarla y seguiremos trabajando con el sistema de información de vigilancia epidemiológica, realizando las pruebas y los establecimientos tienen que tener disponible las pruebas para que en cualquier momento vayan a ser utilizadas", sostuvo Castro.

El punto 7 apunta a que todas las muestras de PCR con resultado positivo de covid-19, de acuerdo a los criterios de selecciones establecidos en los diferentes laboratorios, deben enviar las muestras al laboratorio de referencia nacional para el estudio de secuenciación genómica.

Asimismo, el punto 8 señala que los centros centinela utilizarán la ficha epidemiológica de Infecciones Respiratorias Agudas Graves y enfermedades tipo Influenza para el reporte de influenza, covid y otras enfermedades respiratorias.

"Es decir, estamos entrando ya dentro de una normalidad y estamos tomando el virus Sars Cov 2 como un virus endémico", dijo la ministra de Salud.

CASTRO. Presentó un nuevo protocolo de bioseguridad con 14 puntos.

El punto 9 refiere a que la notificación de los casos de covid-19 se continuará realizando en el Sistema de Información de Vigilancia Epidemiológica (Sive), mientras no haya una migración a una nueva plataforma.

En tanto, el punto 10 dispone el fortalecimiento de la vacunación de la población sujeto a las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El punto 11 establece que el Registro Nominal de Vacunación Electrónica se constituye en la fuente oficial de información para la aplicación de las diferentes vacunas de acuerdo.

Con este sistema se identifican los datos de vacunación de cada persona. A la fecha se incluye información de los biológicos de covid-19 e influenza, y en poco tiempo se incluirá las vacunas del esquema regular.

El punto 12, apunta a mantener la alerta sanitaria en la red de servicios de salud frente a la presencia de sintomáticos respiratorios para la detección oportuna de casos de covid-19.

El objetivo es que todos se mantengan alertas haciendo la vigilancia activa en los establecimientos de salud para reaccionar de manera oportuna.

De acuerdo al punto 13, el covid-19 deja de ser un evento de Salud Pública de importancia internacional y pasa a ser un virus endémico.

Según el punto 14, el Programa Nacional de Enfermedades Infecto Contagiosas está a cargo de las enfermedades respiratorias agudas, entre ellas el covid19.

ANZOÁTEGUI. El presidente del Colegio Médico lamentó que desde el Ministerio de Salud retiren los ítems en vez de incrementarlos.

COLEGIO MÉDICO

Denuncia retiro de 43 ítems en Santa Cruz

El Colegio Médico de Santa Cruz se declaró en emergencia luego de que desde el Ministerio de Salud le quitaran al departamento 43 ítems a distintos centros, retirando al personal, entre médicos y enfermeras, lo que merma la cantidad de pacientes que pueden recibir atención de manera diaria.

Wilfredo Anzoátegui, presidente del Colegio Médico, indicó que se retiraron 18 ítems al hospital San Juan de Dios, 15 al hospital de Niños y 10 al Oncológico.

El galeno explicó que al diminuir el personal también mermó la cantidad de pacientes que pueden recibir atención en los diferentes nosocomios, y dio ejemplo de que ahora en el hospital San Juan de Dios se atienden a 22 pacientes, donde antes se podía dar atención a 65.

"Exigimos a la señora ministra de Salud que vuelvan los recursos humanos que se llevaron, que vuelvan a los hospitales para dar atención a la población", argumentó Anzoátegui.

Tras el retiro de ítems que afectó a personal compuesto entre médicos y enfermeras, se declaran en emergencia y anunciaron que tomarán acciones si no se dan soluciones de manera pronta. Piden a la Alcaldía y a la Gobernación cruceña sostener una reunión para exponer la problemática pero que también se convoque a la ministra de Salud.

En los ceas

Educación y PNUD acuerdan fortalecer la educación

El documento fortalecerá estos centros, dependientes del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

PARY. Subrayó que el trabajo coordinado entre ambas instituciones busca reconocer saberes, conocimientos y experiencias que contribuyan a un progreso continuo, con calidad, eficiencia y calidez

TEXTO: REDACCIÓN

El Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) suscribieron un acuerdo para fortalecer los Centros de Educación Alternativa (CEAs) con el objetivo de promover la profesionalización, mejorar los ingresos y la situación laboral, sobre todo, de las mujeres en situación de vulnerabilidad que estudian en estos centros.

Se trata de un Memorándum de Entendimiento para promover la profesionalización del sector de cuidados, que oferta cursos de Educación Parvularia, Gerontología y Atención a Personas con Discapacidad, dirigido a mejorar ingresos y la situación laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad, quienes constituyen la población objetivo de los programas de formación.

El ministro de Educación, Edgar Pary, y el representante residente del PNUD, José Cruz Osorio, firmaron el documento que fortalecerá estos centros, dependientes del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, jóvenes mayores de 15 años y personas adultas que no tuvieron la oportunidad de estudiar en la educación regular.

"Para el Ministerio de Educación, este Memorándum de Entendimiento es de gran importancia, pues permitirá mejorar los procesos educativos de quienes estudian en nuestros Centros de Educación Alternativa", explicó.

Mientras que Cruz Osorio afirmó que la colaboración entre ambas instituciones tiene la finalidad de fortalecer los procesos formativos, en particular, en el ámbito de la formación técnica, tecnológica y productiva, dirigida a beneficiar, sobre todo, a mujeres en situación de vulnerabilidad.

"Hasta el momento hemos podido brindar equipamiento, herramientas, insumos técnicos, y financiar facilitadores en Educación Parvularia, Gerontología y Atención a Personas con Discapacidad, para promover la profesionalización del sector de cuidados, mejorar los ingresos y la situación laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad, que constituyen la población objetivo de los programas de formación que hemos venido trabajando", informó.

Pary subrayó que el trabajo coordinado entre ambas instituciones busca reconocer saberes, conocimientos y experiencias que contribuyan a un progreso continuo, con calidad, eficiencia y calidez, promoviendo la reactivación económica del país y generando mayores oportunidades laborales para las beneficiarias.

EN ORURO

Niño se hizo picar con una viuda negra para ser el hombre araña

Un niño de ocho años se hizo picar con una viuda negra con el afán de convertirse en un 'hombre araña' tras ver una serie de películas de esta saga de ficción; sin embargo, horas después, el pequeño fue hospitalizado. Este hecho sucedió la tarde del sábado en la ciudad de Oruro.

Según el reporte, el niño estaba jugando cuando se encontró con la araña y pensando en su héroe favorito se hizo picar por el insecto en una de sus manos y luego la colocó en un vaso y se la llevó a su casa. Ya para la noche, el menor empezó a sentirse mal y fue llevado de emergencia a un posta sanitaria, que lo remitió a un hospital debido a su estado grave.

Al menor se le suministro el antídoto para la picadura, pero aún está bajo observación médica.

LANZADO POR LA CAF

Concurso de relatos "Macondo sí tiene quien le escriba"

Con el propósito de promover la creatividad y fortalecer los aprendizajes, el Ministerio de Educación y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en Bolivia convocan a los niños de entre 10 y 13 años al concurso de relatos "Macondo sí tiene quien le escriba".

El concurso de relatos plantea a los niños escribir sobre "Nuestros héroes y heroínas".

El representante de CAF en Bolivia, Florentino Fernández, destacó que con el certamen literario se busca promover la imaginación y la creatividad de los niños de toda Latinoamérica.

"Creemos que la educación es una fuente de desarrollo de nuestros países y con concursos como este, vamos a tener nuevos Gabriel García Márquez, nuevos escritores, y la cultura de escribir desde pequeños", dijo Fernández.

En tanto, el ministro de Educación, Edgar Pary, explicó que el concurso "permitirá fortalecer la habilidad de lectura y escritura de nuestra población infantil de todo el país".

Asimismo, pidió los maestros orientar y colaborar a los estudiantes a elaborar su cuento o relato hasta la fecha establecida.

EL CONCURSO

Los interesados en participar del concurso deberán presentar un cuento o relato inédito escrito en idioma español (castellano) destinado a fomentar la escritura creativa, la investigación, la integración regional y el interés por las identidades a través de historias cautivadoras.

Se trata de un concurso que rinde homenaje al legado y amor por las letras del escritor y periodista colombiano fallecido Gabriel García Márquez, quien en 1995 creó la Fundación que lleva su nombre, actualmente.

La convocatoria está abierta a niñas y niños de los 21 países miembros de la CAF, conformado por 19 Estados de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal.

El premio que recibirán los ganadores del certamen internacional incluye un viaje con todo pagado a Colombia, donde visitarán los sitios emblemáticos que caracterizan al escritor colombiano.

Los cuentos y relatos inéditos deberán ser presentados hasta el 21 de octubre. Los interesados podrán inscribirse en el siguiente link: https://centrogabo.org/concurso-de-cuentos-ninos-jovenes-2023, en el que además podrán consultar las bases y condiciones del concurso.

LEGISLATIVO

Prevé aprobar los créditos después del 6 de agosto

Luego de la sesión por los 198 años de la fundación de Bolivia, el 6 de agosto, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobará los créditos pendientes, informó ayer, lunes, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez.

"A partir de la sesión de la Asamblea en la ciudad de Sucre, se va a trabajar, sin duda, en Diputados para que después en el Senado se pueda aprobar o sancionar los proyectos de ley en materia de créditos", indicó.

Hoy, martes, el Legislativo retomará sus actividades luego de cumplir su receso de medio año.

En el caso del Senado, a partir de este martes se instalarán las sesiones de las comisiones para analizar los proyectos de ley pendientes, precisó Rodríguez.

"Todavía no nos derivó de parte de Diputados (proyectos de ley), vamos a estar a la espera", dijo.

De acuerdo con información oficial, en la Asamblea Legislativa Plurinacional están pendientes de aprobación créditos por más de $us 327 millones, para programas y proyectos en beneficio de la población boliviana.

Dispone aprobación de 2/3 por la ALP

TCP anula la convocatoria de preselección judicial

Además de anular el reglamento y la convocatoria, el TCP decidió que la aprobación de un nuevo proceso de preselección debe realizarse por dos tercios de votos de la Asamblea Legislativa.

TEXTO: ERBOL

Después de cuatro meses de espera, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) determinó por unanimidad declarar inconstitucional el reglamento de preselección y convocatoria para las elecciones judiciales.

Además de anular el reglamento y la convocatoria, el TCP decidió que la aprobación de un nuevo proceso de preselección debe realizarse por dos tercios de votos de la Asamblea Legislativa.

"Se ha establecido que tanto la ley que establezca el desarrollo la convocatoria, los derechos, los límites, las limitaciones y toda otra cuestión, deba hacerse necesaria e imprescindiblemente por dos tercios de votos. Esto atendiendo a que nos encontramos dentro de un Estado Social de Derecho", dijo el presidente del TCP, Paul Franco.

El fallo surge a consecuencia de una Acción de Inconstitucionalidad presentada por el diputado de Creemos, Leonardo Ayala, quien alegó que el reglamento y la convocatoria se aprobaron mediante resolución de la Asamblea Legislativa y no así mediante ley, como ocurrió en las elecciones judiciales de 2017.

El presidente del TCP explicó que se ha tomado esta decisión debido a que la convocatoria debió realizarse por ley.

Con esta decisión, la Asamblea debe realizar una nueva convocatoria para los postulantes a magistrados del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

La espera en la decisión del TCP generó malestar en la Asamblea, donde incluso algunos parlamentarios consideraron que había sabotaje de los magistrados, al poner en riesgo el cumplimiento de plazos para realizar las elecciones judiciales.

El Tribunal Supremo Electoral fijó un plazo hasta el 4 de septiembre para recibir las listas de precandidatos seleccionados, para garantizar la realización de elecciones judiciales este año.

Es decir, que la Asamblea tiene poco más de un mes para desarrollar la aprobación de la convocatoria, recibir postulaciones, realizar las calificaciones y elegir por dos tercios a los precandidatos. De lo contrario, no está garantizado que se elijan a los nuevos magistrados antes de terminar 2023, lo cual generaría una situación de vacío de poder, tomando en cuanto que las actuales autoridades judiciales fenecen en su cargo el 31 de diciembre.

TCP. El fallo surge a consecuencia de una Acción de Inconstitucionalidad presentada por el diputado de Creemos, Leonardo Ayala.

"ATENTA CONTRA EL DERECHO CONSTITUCIONAL"

Morales tilda de "golpe judicial" la sentencia y pide denunciar

El expresidente Evo Morales calificó de "golpe judicial contra la democracia" la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que determinó anula el proceso de preselección de magistrados y que la Asamblea Legislativa apruebe otra convocatoria por dos tercios.

"La sentencia del TCP que atenta contra el derecho constitucional del pueblo boliviano a elegir democráticamente a los magistrados del Órgano Judicial es una decisión anticonstitucional y política, no jurídica, que pretende empujarnos como país al pasado del cuoteo de la justicia", afirmó Morales mediante redes sociales.

Llamó al MAS, a la Asamblea Legislativa, líderes de opinión y medios de comunicación que denuncien lo que considera "golpe".

"Nuestra querida Bolivia está en peligro de ser reducida a un Estado represor que usará los requerimientos fiscales y sentencias judiciales como arma política. Con este fallo, el TCP ha sentenciado su sometimiento al poder político", agregó el exmandatario.

Horas antes, Morales también acusó al Tribunal Constitucional de ser el "brazo operador de la guerra judicial" en contra del Estatuto Orgánico del MAS y el derecho de elegir magistrados del Órgano Judicial.

PATTY RENUNCIA A SER CÓNSUL EN PERÚ

Lidia Patty ya ha presentado su renuncia al cargo de cónsul en Puno, Perú, después de la polémica por su designación en junio de este año. La información fue proporcionada ayer por el canciller Rogelio Mayta: "En relación a este tema de la designación de la señora Lidia Patty como cónsul de Puno, ella presentó su renuncia en su momento no ya hace algunas semanas atrás".La designación de Patty fue duramente cuestionada por el país vecino.

DEFENSA DE JEANINE ÁÑEZ

Presenta un último recurso

La defensa de Jeanine Áñez ha presentado un recurso de casación, el mismo que representa la última instancia del ordenamiento jurídico penal para intentar anular la sentencia del caso "Golpe de Estado II".

La condena de 10 años de cárcel de Áñez fue dictada por un tribunal de sentencia y luego confirmada por una Sala Penal de La Paz. Ahora, en el recurso de casación, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) determinará si modifica o no la sentencia.

"Dentro de nuestro ordenamiento interno ya es el último el recurso que se tiene. Este es un recurso extraordinario que justamente en el caso de la exmandataria amerita interponerlo porque son varios los agravios, son varias las vulneraciones", dijo el abogado Luis Guillén.

Los abogados de Áñez indicaron que con este recurso se pretende anular la sentencia en contra de la exmandataria.

Por el bicentenario

BCB aprueba acuñación de monedas conmemorativas

El diseño de las monedas conmemorativas cumple con los elementos históricos, símbolos emblemáticos y condiciones para rendir homenaje al bicentenario de la Independencia.

DATOS. El presidente del Banco Central de Bolivia, Edwin Rojas, sostuvo que según los datos históricos, entre 1574 y 1773 la primera Casa de Moneda acuñó 12.574.464 en kilos de plata y 314.360 en lingotes.

TEXTO: ERBOL

A tiempo de rendir homenaje a los 250 años de creación de la Casa Nacional de Moneda, el Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la acuñación de Monedas Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia del Estado.

El presidente del BCB, Edwin Rojas Ulo presidió la Sesión Extraordinaria de Directorio donde se aprobó la Resolución N° RD-107/2023, norma que dispone la acuñación de Monedas Conmemorativas: dos monedas de colección y una tercera de curso legal.

La ceremonia de homenaje se realizó en el histórico edificio ubicado sobre la calle Ayacucho de la ciudad de Potosí, y contó con la presencia del presidente del Ente Emisor, miembros del Directorio, del director de la Casa Nacional de Moneda, Luis Arancibia; consejeros de la Fundación Cultural del BCB, invitados especiales y medios de comunicación.

El presidente a.i. del BCB sostuvo que según los datos históricos, entre 1574 y 1773 la primera Casa de Moneda acuñó 12.574.464 en kilos de plata y 314.360 en lingotes. Asimismo, recordó que la segunda Casa de Moneda, entre 1773 y 1826, acuñó 4.798.383 en kilos de plata y 119.960 en lingotes. También se acuñó 20.668 kilos en oro y 4.133 barretones del metal precioso.

Rojas Ulo indicó que con el tiempo y los cambios que se dieron, la Casa de Moneda dejó de realizar esa actividad, por lo que en la actualidad se ha convertido en un importante repositorio cultural del país.

MONEDAS CONMEMORATIVAS

MONEDAS CONMEMORATIVAS
El directorio del BCB aprobó la emisión de tres tipos diferentes de monedas: de oro, de plata, y de curso legal en el corte de Bs 2.

En el marco de esta celebración, la principal autoridad ejecutiva del BCB presentó oficialmente el diseño oficial, las características físicas y las cantidades que serán acuñadas de las Monedas Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

El diseño de las monedas conmemorativas cumple con los elementos históricos, símbolos emblemáticos y condiciones para rendir homenaje al Bicentenario de la Independencia. En ese marco, el Directorio del BCB aprobó la emisión de tres tipos diferentes de monedas: de oro, de plata, y de curso legal en el corte de Bs 2.

Las monedas, según su tipo, tendrán algunas variantes. En el anverso incluirá el Escudo Nacional, la leyenda "Estado Plurinacional de Bolivia" en forma circular, y un diseño alusivo a la fecha en la parte inferior. En el reverso tendrá la imagen del frontis de la Casa de la Libertad de Sucre, junto a la leyenda "Bicentenario de la Independencia de Bolivia" y, en la parte inferior, la referencia a las fechas 1825-2025.

Se informó que el BCB llevará adelante los procesos administrativos y técnicos correspondientes para la provisión de las monedas conmemorativas que serán puestas a disposición de la población, en el marco de la agenda de festejos del Bicentenario.

YPFB

Lanza convocatorias públicas para contratar 74 profesionales

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lanzará convocatorias públicas externas para contratar a 74 profesionales, quienes serán parte de su fuerza laboral en áreas estratégicas de trabajo, anunció ayer el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

"El compromiso de YPFB y del Gobierno nacional está con los jóvenes. También queremos que sean parte los mejores profesionales. Vamos a estar esperando las postulaciones", indicó Dorgathen, citado en un boletín.

El domingo se publicaron convocatorias públicas externas para la contratación de 32 profesionales, quienes desempeñarán funciones en las gerencias Nacional de Exploración y Explotación, de Industrialización, y del Talento Humano Corporativa.

"Vamos a tener 32 puestos para diferentes cargos que nos van a permitir salir a buscar a los mejores profesionales del país", añadió Dorgathen.

En el marco del Programa "Explorando Nuevos Talentos", la estatal petrolera lanzará el próximo domingo 6 de agosto otras versiones, para contratar por méritos a 42 jóvenes profesionales, quienes asumirán cargos en distintas áreas organizacionales de las gerencias de Comercialización, de Redes de Gas y Ductos, de Productos Derivados e Industrializados y la Vicepresidencia de Administración, Contratos y Fiscalización de YPFB.

"En el día de nuestras fiestas patrias vamos a sacar la segunda, tercera, cuarta y quinta versión de este programa. Son puestos para nuevos jóvenes que van a trabajar en nuestras gerencias", destacó el presidente de la estatal petrolera.

Las convocatorias se publicarán en medios escritos de circulación nacional, en la página web institucional y redes sociales de YPFB. En ese sentido, los postulantes que obtengan los mayores puntajes dentro del proceso de reclutamiento y selección, serán incorporados a la estatal petrolera, en el marco de la política de transparencia institucional.

Solamente podrán participar de las convocatorias aquellos postulantes que se registren y postulen en el Sitio Web de YPFB: http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo, en los plazos establecidos para el efecto.

AJAM:

Las actividades mineras deben tener autorización

Para la otorgación de un derecho minero que permita realizar actividades de extracción se debe contar con un Contrato Administrativo Minero (CAM), aprobado mediante ley por la Asamblea Legislativa Plurinacional, previo cumplimiento de los requisitos y procedimiento establecidos en la normativa legal vigente, recordó este lunes la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).

"En el marco de sus competencias la AJAM, desde su creación el 28 de mayo de 2014, suscribió 455 minutas de Contratos Administrativos Mineros con los diferentes actores productivos de la industria estatal, privada y cooperativas, aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional mediante 24 leyes promulgadas y publicadas en la Gaceta Oficial del Estado", informó la entidad.

El derecho minero faculta al titular la realización de actividades mineras en un área determinada, previa obtención de la Licencia Ambiental por la autoridad ambiental competente.

La aprobación de estos Contratos Administrativos Mineros formaliza el desarrollo de la actividad minera.

Zona Norte

Buscan antecedentes del acribillado, sería brasileño

La Policía busca a una joven boliviana que era su enamorada. El hombre fue abatido con cinco impactos de bala en la cabeza, así lo informó el fiscal que investiga el caso, Daniel Ortuño, quien dijo que aun no está identificado.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

Aún no se confirma la nacionalidad ni el nombre del ciudadano que fue acribillado el pasado fin de semana, en el noveno anillo de la avenida Beni, cuando circulaba en su motocicleta. Las autoridades sospechan que se sería brasileño, pero al no tener su identidad, desconocen sus antecedentes y en Bolivia no tendría registro de identidad ni antecedentes, tampoco era buscado, señaló ayer el fiscal que investiga el caso, Daniel Ortuño.

El representante del Ministerio Público indicó que la causa de muerte de este sujeto fue un traumatismo encéfalo craneal abierto, provocado por cinco impactos de bala.

Ortuño mencionó que indagan si vivía en alguno de los condominios de la zona

Por su lado, el comandante de la Policía en Santa Cruz, Erick Holguín, indicó que aún se indaga si el sujeto acribillado tenía antecedentes en Brasil.

CRIMEN. El motociclista estaba circulando por el noveno anillo de la avenida Beni, donde fue ejecutado a balazos.

Este asesinato se registró cerca de las 22:00 del 28 de julio de este año. El hombre fue encontrado sin vida en inmediaciones del décimo anillo de la avenida Beni, zona norte de la ciudad de Santa Cruz.

Al respecto, Holguín dijo que ya se tiene un nombre de esta persona; sin embargo, aún se aguarda que esta información sea confirmada por el vecino país de Brasil.

El jefe policial sostuvo que desde un inicio no se tenía identificado al sujeto, pues no portaba ningún documento, la moto tampoco tenía placa; sin embargo, a través del chasis de la motocicleta se logró dar con un supuesto nombre de la persona asesinada.

En este sentido, explicó que se colectaron huellas digitales del asesinado y se las compartió con Brasil, para conocer si tenía antecedentes. "Tenemos un nombre y esto nos permite establecer unos supuestos vínculos", señaló Holguín, al ser consultado si la causa de este delito es un ajuste de cuentas.

Finalizó indicando que se presume que esta persona fue citada en el lugar donde finalmente fue asesinado.

VIOLENCIA

Supuesto policía agrede a un cantante

Un supuesto efectivo policial agredió este fin de semana al vocalista de un grupo musical en el restaurante La Kollita, del municipio de Montero. La víctima se recupera en la clínica Melendres.

El agresor fue identificado como el sargento Diego U.C., quien fue denunciado por lesiones graves y leves, ya que provocó una lesión en la mandíbula de la víctima.

La agresión ocurrió después de que el uniformado no fue complacido con un tema musical y lo sometió a golpes.

ACCIDENTE

Camión con carga se volcó

Un camión que iba cargado con 60 cerdos, por desviar un bloqueo en la carretera a Pailas, volcó a un costado de la vía.

El motorizado iba a Sucre, seis de los chanchitos murieron de forma instantánea, el resto quedó malherido sofocados por el intenso calor.

AV. ROCA Y CORONADO

Incendio estructural afectó depósito de un inmueble

Un incendio estructual fue atendido por la Unidad de Bomberos Voluntarios UUBR, en un domicilio ubicado en el quinto anillo de la avenida Roca y Coronado.

Por más de una hora, los voluntarios realizaron tareas de sofocación y extinción del fuego, para lo cual utilizaron alrededor de 5.000 litros de agua, además de agentes químicos.

Álvaro Castillo, miembro de los Bomberos Voluntarios UUBR, señaló que acudieron rápidamente al lugar y trabajaron durante más de una hora, logrando extinguir el fuego y proteger la estructura, la cual se vio afectada solo en un 10%.

Castillo señaló que en el inmueble había un depósito que se vio afectado. El fuego amenazaba las habitaciones del domicilio y estructuras de los vecinos, pero el siniestro fue controlado a tiempo.

Personal de una empresa de seguridad privada evacuó a todos los integrantes de la familia, que se encontraban en el interior del inmueble.

Cuando inició el fuego, el propietario intentó evitar que se expandan las llamas y terminó con quemaduras en ambos brazos y manos.

Las causas del incendio se encuentran en etapa de investigación, el personal de bomberos, con la ayuda de testigos, encontraron una garrafa conectada a un soplete que se utiliza para soldar alguna estructura metálica, se cree que la mala manipulación de este equipo provocó el fuego.

Aún se aguarda un informe de las autoridades, para conocer las causas del incendio.

OPINIÓN

MY. RONALD LUCIO CASTELLON SANCHEZ

La información que se brinde a jóvenes sobre diferentes temáticas son valiosas

Hablar del consumo de alcohol tiene importancia, para saber los efectos y consecuencias que genera el beber sin que se valore la vida, en ese sentido es importante dialogar del tema desde temprana edad y que nuestros hijos sepan las dificultades que pueden atravesar de realizar este tipo de acciones que son nocivas y peligrosas para su vida posterior.

En ocasiones los jóvenes son atraídos por curiosidad cuando observan a sus amigos consumiendo bebidas alcohólicas y no saben de los riesgos que pueden atravesar, la falta de conocimiento e información permite que sean víctimas de estos casos y cuando ven la realidad muchas veces resulta ser tardío.

Razón por la cual, los padres de familia, así como los profesores deben dialogar e informarles de los daños psicológicos, físicos y económicos que causa el consumir bebidas alcohólicas, para que se oriente y eviten llegar a estos extremos y por el contrario poder saber que el hacerlo tendría una serie de consecuencias que le perjudicarían en su formación educativa y a lo largo tener que enfrentar una serie de dificultades.

En ese camino los padres de familia deben sumirse de información sobre el tema así poder conversar y brindarle toda la capacitación necesaria, que pueda conducir a los jóvenes a no llegar a consumir bebidas alcohólicas, la prevención es la primera tarea que debemos realizar con información para tener el conocimiento necesario que ceda que el joven no tenga dudas sobre esta problemática.

Caso Sebastian Marset;

Dos nuevos detenidos en allanamiento a domicilio

El Comité Ejecutivo de la Asociación Cruceña de Fútbol emitió un comunicado oficial en el que da a conocer que acudirá a las instancias legales para brindar toda la cooperación necesaria y exhibir la documentación que tienen el club del cual es propietario el narco uruguayo.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

Se asemeja a una cacería. Los operativos en pos de la captura del narco uruguayo, Sebastián Marset no cesan en el país. Ayer lunes, pasadas las 19:00 se ejecutó un allanamiento en la zona norte de la capital cruceña, con el objetivo de encontrar al acusado de narcotráfico o para obtener información que pueda facilitar su aprehensión.

El sorpresivo operativo se ejecutó en un inmueble ubicado en la zona conocida como barrio Brígida, casi cuarto anillo, por inmediaciones del canal Isuto.

Los vecinos quedaron sorprendidos con la llegada de camionetas de la Policía, cuyos uniformados, tras bajar, ingresaron rápidamente a un inmueble del lugar.

Hubo un momento en que se observó a los uniformados sobre el tejado de uno de los inmuebles.

Se pudo conocer que los agentes buscaron documentación o más pruebas, para conocer con más detalle las actividades que tenía Marset en Santa Cruz, cuáles son sus vínculos y el principal objetivo: dar con su ubicación.

Tras varios minutos del operativo, un agente salió con dos personas que tenían sus cabezas cubiertas y fueron ingresadas a un vehículo policial, en el que se trasladaron, aparentemente, rumbo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Se pudo conocer que los allanamientos de ayer, lunes, fueron ejecutados por uniformados que llegaron desde La Paz.

En Santa Cruz, creó y administraba un equipo de futbol de segunda división, llamado Los Leones FC El Torno, donde hizo amistad con un exjugador de la selección nacional, además de otros jugadores de Oriente Petrolero y Blooming, ya que su equipo jugaba en la Asociación Cruceña de Fútbol ACF.

Precisamente el Comité Ejecutivo de la Asociación Cruceña de Fútbol, tras una reunión extraordinaria realizada ayer, emitió un comunicado en el que indican que decidieron acudir a las instancias legales para brindar toda la cooperación necesaria y exhibir la documentación que cursa en esa institución, con relación al club de propiedad del narco uruguayo, Marset.

Por otra parte, la Red Uno informó que, de acuerdo a la investigación desarrollada por el Ministerio Público, Sebastián Marset lideraba una organización criminal extranjera, que planificaba desde la producción hasta el transporte de las sustancias controladas.

El organigrama de esta organización estaba conformada de la siguiente manera:

El cabecilla: Sebastián Marset, de 32 años, "con múltiples nacionalidades", vivía en un barrio exclusivo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, junto a su esposa y sus tres hijos.

El principal encargado y mano derecha: Miguel Isfran, quián a la vez coordinaba el trabajo junto a todo un clan familiar conformado por Conrado Ramón Isfrán, José A. Isfrán y Yolanda Isfrán.

Encargados de lavado de dinero: Alberto Koubé, formaba parte del Grupo Tapyracuay; y Juan C. Ozorio, de la Cooperativa San Cristobal.

Encargados del envío de la droga: Esta tarea estaba bajo el mando de Luis Sebriano Gonzales, según el Ministerio Público, realizaba todo el papeleo para el envío de droga vía marítima a Europa y África.

Responsable de transporte: Gilberto Sandoval Jiménez, estaba encargado de la contratación de transporte y de pilotos, para el traslado de droga vía aérea, terrestre y marítima hacia Europa y África.

De acuerdo a la investigación, la organización de Marsert, movió alrededor de 16 mil kilogramos de cocaína en lo que va del año.

BUSCADO. Sebastián Marset tenía diferentes identidades. En Bolivia, llegó, incluso, a jugar en un equipo de la ACF.

CASO MARSET

Suspenden la audiencia de los 12 implicados con el narco uruguayo

La juez Livia Alarcón Aranda, resolvió suspender, para este martes a las 15:00, la audiencia cautelar de los 12 implicados con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset Cabrera (32), quien se encuentra prófugo de la justicia. La determinación surge luego de que tres de los imputados se presentaron sin sus abogados para asumir su defensa. El Ministerio Público imputó al menos 5 delitos contra los sospechosos.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, señaló que Marset Cabrera está vinculado a delitos de narcotráfico y es buscado por diversas agencias internacionales y países de la región. Contó que el domingo se realizaron 8 allanamientos en diversos inmuebles:

* Inmueble en el 5to Anillo, entre Beni y Alemana, Calle Clotilde Velasco Nro. 4790

*Condominio Colinas del Urubó

*Condominio Ciudad Jardín, Calle Girasoles, Casas Nro. 12 y 2

*Quinta el Paraíso en la Zona del Urubó

*Inmueble en Av. Claracuta, entre Sexto y Séptimo Anillo No 6085.

*Zona Equipetrol, Calle Jaime Román Nro.414 (Lavadero)

*Condominio Costa Los Batos, zona del Urubó

*Condominio Mapaiso en la Doble Vía la Guardia, Km.9, domicilio Nro.1050

Asimismo, en estos inmuebles se encontraron armas, marihuana, vehículos y documentación variada.

17 fusiles
1 pistola
1.915 municiones
28 cargadores para diversos tipos de armas.
4 chalecos antibalas
1 motocicleta
31 vehículos
4 cuadratrack
1 Terix

Es buscado por Paraguay, Brasil y la DEA

Uruguay pedirá informe a Bolivia sobre narcoprófugo

El fiscal de Corte Juan Gómez sostuvo que el secuestro de teléfonos móviles durante el operativo policial podría aportar datos importantes para la investigación en curso en su país.

TEXTO: INFOBAE.COM

La Fiscalía de Uruguay pedirá "informalmente" a las autoridades de Bolivia nueva información sobre el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, quien escapó de un operativo policial en Bolivia el pasado sábado por la noche.

En diálogo con la agencia EFE, el fiscal de Corte de Uruguay, Juan Gómez, aseguró que, si bien hay un estándar formal de intercambio con la Fiscalía de otro país "que supone la intervención de un juez", de momento la Fiscalía General de la Nación uruguaya hará una consulta directa.

"En este caso la Fiscalía, y es un tema que lo estoy considerando en este momento, va a tratar de conseguir informalmente información sobre la situación de esa persona", sostuvo Gómez sobre el narcotraficante.

Según el fiscal, en vista de que la información de prensa recoge que, pese a no conseguir su detención, la Policía boliviana consiguió secuestrar más de 16 teléfonos móviles, esto puede arrojar nueva información de utilidad.

"Es una presunción sin confirmación que pueden arrojar información que pueda interesar a las investigaciones que se cumplen en Uruguay", apuntó.

Con órdenes de captura de la Europol e Interpol, Marset es también requerido por la Justicia en Brasil y Paraguay y por la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

En Uruguay, la Fiscalía investiga concretamente la entrega al narcotraficante de un pasaporte uruguayo que en 2021 facilitó su fuga de Dubái (Emiratos Árabes Unidos), donde fue detenido por portar documentación paraguaya falsa.

Por esta investigación, está previsto que declaren ante la Justicia los ministros uruguayos del Interior, Luis Alberto Heber, y de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, así como otras autoridades y figuras políticas afectadas por este caso.

Además, según Gómez, hay otra investigación abierta sobre "operaciones vinculadas con el tráfico de estupefacientes hacia Europa" vinculada con la organización criminal liderada por Marset.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, explicó que el sábado un policía fue secuestrado por la banda delincuencial liderada por el uruguayo, pero que fue liberado "horas más tarde" y que a raíz de eso las fuerzas de seguridad iniciaron los operativos para encontrarlo.

Según el ministro boliviano, Marset ingresó al país en septiembre del año pasado. Indicó, además, que está junto a su esposa y sus tres hijos menores de edad, uno de ellos detenido, en el departamento de Santa Cruz.

Del Castillo refirió que el narco uruguayo cuenta con "múltiples identidades" al extremo que se hacía pasar por brasileño, paraguayo y boliviano, algo que le sirvió para eludir a las autoridades que lo buscan.

"En las próximas horas lograremos la aprehensión" puesto a que se siguen ejecutando los allanamientos, manifestó del Castillo.

La circular roja de Interpol lo cataloga como uno de los narcotraficantes más peligrosos a nivel mundial. "Por eso pedimos a los medios de comunicación viralizar todos los informes y la fotografía de este sujeto, además pedimos a la población que cualquier información nos suministre a la Policía para hacer viable su captura", dijo Del Castillo.

SEGÚN ANALISTA PARAGUAYO

Marset enviaba droga a 3 continentes y obtenía ganancias millonarias

Analista y especialista en inteligencia, de nacionalidad paraguaya, José María Amarilla, develó a Urgente.bo el movimiento de las organizaciones internacionales de narcotráfico a las que pertinencia, Sebastián Marset, narcotraficante uruguayo que es buscado por miles de policías en Bolivia.

El 'narco' Marset enviaba droga desde países productores a al menos tres continentes del mundo, América, Estados Unidos, Europa y Asia, de donde obtendría altas ganancias, ya que el valor de esta sustancia ilicirta se triplica, al costo de donde se la produce.

"Involucra no solamente a Sudamérica, estoy hablando de producción y de envío a grupos criminales organizados también de carácter subnacional que están radicados y operados en Estados Unidos, Europa, África y Asia", dijo Amarilla a Urgente.bo.

Los capos de estas organizaciones radican en estos continentes para recibir la mercadería ilegal y proseguir con su distribución y tener como destino final la comercialización a la población. "Facilitan no solo el ingreso de mercancía, sino su fraccionamiento, la red de distribución y obviamente la comercialización al consumidor final", sostuvo.

"Estos negocios son casi incalculablemente ricos, a pesar de que nuestros países se han endeudado por tener el control del tráfico y de producción (de sustancias ilícitas)", manifestó.

El 'narco' uruguayo es buscado por miles de efectivos policiales en el país. Marset ingresó al país en el mes de septiembre, vivía junto a su esposa e hijos en Santa Cruz, donde tenía una lujosa mansión, pero fugó del lugar el pasado sábado 29 de julio. Durante el operativo para su captura, se conoce que secuestró a un Policía que liberó después.

Según el especialista el costo de la cocaína por kilo en los lugares de producción está entre 1.500 a 1.600 dólares, en países de tránsito esta cifra se triplica, el costo estaría entre 5.000 a 7.000 dólares y posteriormente en el continente que tiene como destino final el costo está; entre 40 mil y 50 mil dólares en Estados Unidos; en Europa, 70 mil euros y en Asia, 120 mil dólares.

Son negocios millonarios "donde alrededor del 80 % de la ganancia quedan en los países de destino".

LUIS LACALLE POU

"Hace un tiempo" se sabía que Marset estaba en Bolivia

Tras que el fin semana haya burlado de un operativo policial en la capital cruceña, el presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, señaló ayer que "hace un tiempo" se tenía la información que el acusado por narcotráfico, Sebastián Marset, se encontraba en Bolivia.

"Dentro de lo que puedo contar, porque hay estrategia de seguridad compartidas, se informó hace un tiempo que se tenía el dato que estaba en Bolivia", dijo el mandatario uruguayo, de acuerdo con declaraciones recogidas por el diario El Observador.

El prófugo de la justicia uruguayo es también requerido en Brasil, Paraguay y por la DEA. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra vivía desde septiembre de 2022 bajo el nombre falso de Luis Amorín Santos, de acuerdo con informes de la Policía.

El fin de semana fugó de una lujosa vivienda donde se encontraba, tras ser interceptado por agentes de Inteligencia de la institución del orden.

"El ministro del Interior hace tiempo que viene contactándose con el ministro del Interior paraguayo y con el ministro del Interior (Gobierno) de Bolivia. El requerimiento es paraguayo, ni siquiera es uruguayo pero como ustedes saben tenemos particular interés en que se detenga", sostuvo el mandatario uruguayo.

Añadió que hubo colaboración entre los países de la región y aguarda las acciones que realice la policía boliviana. Los operativos para dar con su paradero, quien se encuentra junto a su pareja Gianina G. T. y sus hijos, continúan.

Tras las elecciones

Una semana después, sigue la incertidumbre en España

El recuento de los votos del extranjero cambió un poco el panorama en el Congreso español y sumó más dudas en torno a qué puede pasar, con el fantasma de un nuevo proceso electoral rondando constantemente.

TEXTO: EMOL.COM

Ha pasado una semana de las elecciones generales en España y el escenario político está más incierto que nunca. Los resultados del voto en el exterior, que le quitó un escaño al Partido Socialista (PSOE) en pos del Partido Popular (PP), cambió por completo la conformación del Congreso de los Diputados y disminuyó las posibilidades de Pedro Sánchez de mantenerse en el gobierno con una coalición de izquierda.

Tras el recuento de votos en el exterior, que terminó el sábado, el PP pasó de 136 a 137 diputados y los socialistas de 122 a 121, ambos lejos de los 176 escaños que les darían mayoría absoluta en el Congreso. Con los apoyos que pudiera recibir cada uno, el equilibrio de fuerzas entre los dos bloques ideológicos se igualó: 171 diputados para la izquierda y 171 para la derecha.

Esto significa que ahora Sánchez necesita a cualquier precio el apoyo de los siete diputados del partido Junts per Catalunya (JxCat) de Carles Puigdemont, el líder independentista refugiado en Bélgica desde el fracaso de la intentona independentista de 2017, para ser elegido por mayoría simple en una segunda votación de investidura. Ya no es suficiente su abstención.

Por otro lado, ante la necesidad de formar sí o sí pacto con Vox, el PP prácticamente ve imposible negociar con otras colectividades que rechazan la presencia de la ultraderecha. En esa línea, Núñez Feijóo le pidió al propio Sánchez y al PSOE que se abstengan en la votación y le permitan ser Gobierno, derecho que según él le pertenece al haber sido su colectividad la más votada en ambas cámaras.

Con todo, no hay todavía certezas respecto de cómo será el futuro español una vez que se forme el nuevo Congreso el próximo 17 de agosto, ante el temor inminente de que se celebre una nueva elección general.

Con este escenario, los ojos están puestos en Junts per Catalunya, que con sus siete escaños podría inclinar la balanza. La colectividad liderada por Carles Puigdemont sabe que tiene la sartén por el mango y quiere aprovechar este momento para negociar e imponer condiciones que complicarían a cualquiera de los interesados.

Es casi seguro que JxCat no apoyará un gobierno del PP al estar aliado con Vox, cuyo líder Santiago Abascal es un opositor furibundo de las colectividades separatistas. De todos modos, la formación de Núñez Feijóo dijo que podría hablar con los separatistas catalanes "dentro de la Constitución", lo que generó el rechazo de sus aliados de ultraderecha.

En tanto, desde el PSOE afirmaron que el partido de Puigdemont "tendrá que decidir si une sus fuerzas a PP y Vox y abrir la puerta a un gobierno de la derecha con la ultraderecha o se une al resto de fuerzas políticas para evitarlo".

BREVES

SUBE A 54 LOS MUERTOS POR ATENTADO SUICIDA

El número de muertos que dejó el atentado suicida perpetrado el domingo durante un mitin del partido islamista Jamiat Ulema Islam-Fazl (JUI-F) en la ciudad pakistaní de Khar ha aumentado a 54, según la Policía local citada por AP. Aunque, de momento, ningún grupo ha reivindicado la autoría del ataque que dejó cerca de 200 personas heridas, la investigación preliminar siguiere que la filial regional del Estado Islámico estaría detrás.

PROHIBIRÍAN QUEMA DEL CORAN EN DINAMARCA

El Gobierno de Dinamarca comunicó que estudiará la posibilidad de tomar medidas legales para detener las quemas del Corán en el país, debido a que estos actos representan un riesgo para la seguridad de los daneses por la indignación que provocan en la comunidad musulmana. El ministro de Relaciones Exteriores danés, Lars Rasmussen, asegura que Copenhague se ha distanciado y condenado las quemas públicas del libro sagrado del islam.

REGISTRAN UNA PÉRDIDA RÉCORD DE HIELO MARINO

La extensión del hielo marino de la Antártida ha caído este mes a niveles "sin precedentes" desde que comenzaron los registros hace 45 años, comunica el Centro Nacional de Datos de Nieve y Hielo de EEUU (NSIDC, por sus siglas en inglés).

PARÍS NIEGA EL USO DE ARMAS "LETALES" EN DEFENSA DE SU EMBAJADA

Suben las tensiones entre Níger y Francia tras golpe de Estado

Francia negó ayer que se utilizaran armas "letales" en la defensa de su embajada en Niamey, acosada el domingo en una manifestación favorable al golpe de Estado en Níger, al que se oponen París y la comunidad internacional.

"Contrariamente a lo que afirman ciertos responsables militares nigerinos, ningún medio letal fue utilizado por las fuerzas de seguridad francesas" en la defensa de la legación, señalaron en un comunicado conjunto los Ministerios de Exteriores y Defensa.

En el mismo, afirmaron que la embajada fue objeto de ataques "violentos" llevados a cabo por "grupos visiblemente preparados" y aseguraron que "las fuerzas de seguridad nigerinas no lograron controlar de forma total".

Tras ese ataque, algunos responsables nigerinos aseguraron que los militares franceses dispararon contra los manifestantes.

Los dos ministerios recordaron que les corresponde la protección de su embajada y su personal diplomático, así como la de los residentes extranjeros, según la Convención de Viena.

Francia, antigua potencia colonial de Níger, país en el que conserva un importante destacamento militar de 1.500 soldados e ingentes intereses económicos, sobre todo ligados al uranio que nutre sus centrales nucleares, ha condenado de forma tajante el golpe de la pasada semana contra el presidente Mohamed Bazoum.

Responsables de la Junta militar golpista acusaron a París de preparar una operación militar, mientras cientos de ciudadanos se manifestaron este domingo en contra de Francia, enarbolando banderas rusas y nigerinas.

REPORTAN DOS MUERTOS Y 100.000 EVACUADOS

Norte de China registra las peores lluvias en una década

Las autoridades y los residentes del norte de China se encuentran en alerta máxima debido a las lluvias y tormentas más intensas de la última década en la región, que dejaron al menos dos fallecidos y más de 100.000 personas evacuadas.

Los remanentes del tifón Doksuri, que tocó tierra el viernes por la mañana en la costa de la ciudad de Jinjiang, en la provincia suroriental de Fujian, avanzan por el centro y norte del país, informa la agencia estatal de noticias Xinhua.

Según el Centro Meteorológico Nacional de China, la precipitación media en Beijing alcanzó los 157,8 milímetros, mientras que en una aldea del distrito suburbano de Fangshan se registró una precipitación máxima que superó los 538 mm, lo que provocó un deslizamiento de tierras que obligó a evacuar a más de 10.000 residentes.

Las áreas más afectadas en la capital son las regiones oeste, sur y urbanas, lo que llevó a la evacuación de más de 45.000 personas y la suspensión de operaciones de más de 200 líneas de autobús y varias rutas de tren en las áreas suburbanas.

En su detención

Defensa del hijo de Petro denuncia "irregularidades"

De acuerdo con el abogado Juan Trujillo, en la audiencia del diputado Nicolás Petro Burgos y su ex esposa Daysuris Vásquez, "no se convocó a la defensa.

TEXTO: EMOL.COM

El abogado de Nicolás Petro Burgos, Juan Trujillo, denunció ayer "graves irregularidades" en la captura del primogénito del presidente colombiano, Gustavo Petro, y lamentó la "desproporcionalidad y excesividad" de la Fiscalía en su detención el pasado sábado ya que, según dice, lo grabaron desnudo.

Trujillo criticó además que en la audiencia en que se formalizó la detención en Barranquilla de Petro Burgos y de su ex esposa Daysuris Vásquez, por el posible delito de lavado de dinero, "no se convocó a la defensa, que no tiene forma de controvertir la desproporcionalidad y la excesividad que hizo la Fiscalía".

"Sin embargo, ayer le pusimos de presente al juez unas graves irregularidades que se cometieron en las diligencias de allanamiento, y el juez consideró que el tema efectivamente era muy grave, pero requería mayor aporte de pruebas", agregó el abogado en declaraciones a Caracol Radio.

OPERACIÓN SIGILOSA

Según Trujillo, Laura Ojeda, actual pareja de Petro Burgos, que está embarazada de ocho meses, relató que "los agentes de la Fiscalía ingresaron al apartamento a las seis de la mañana, sigilosamente, sin golpear ni timbrar la puerta, tanto que dicen que la mamá de Laura que estaba despierta no escuchó nada, el perro no ladró".

En este contexto, "abrieron la puerta de la habitación de Laura, ella estaba ahí desnuda, la grabaron, grabaron desnudo a Nicolás ingresando a la ducha, nunca dejaron de grabar a pesar de que Laura se los pidió", relató Trujillo.

"Esos videos los tiene la Fiscalía, nosotros no los tenemos", indicó el abogado, que los ha solicitado porque demostraría que "hubo irregularidades graves".

Además, Trujillo denunció que los agentes de la Fiscalía al parecer arrendaron un departamento en el conjunto residencial donde vive Nicolás Petro y llevaban viviendo allí "entre una y dos semanas" y desde allí planearon todo para hacer la operación sin necesidad de presentar órdenes judiciales en la portería "como normalmente se hace en estas diligencias".

COLOMBIA

El ELN ordena a todas sus estructuras cumplir cese al fuego desde el 3 de agosto

El Comando Central del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia ordenó a todas sus estructuras suspender las operaciones ofensivas contra las Fuerzas Militares, Policía y los organismos de seguridad del Estado, a partir del 3 de agosto.

El primer comandante del ELN, Antonio García, leyó un comunicado que fue divulgado en la cuenta de Twitter de la delegación de ese grupo guerrillero que mantiene un proceso de diálogo con el Gobierno colombiano desde noviembre pasado.

"Llamamos a todos los mandos y combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a cumplir de manera rigurosa con este cese al fuego acordado", dice el escrito.

García manifestó que esta instrucción forma parte del acuerdo firmado el pasado 15 de julio con el Gobierno de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal (CFBNT), que se extenderá por 180 días.

Previamente, ese grupo armado había establecido que a partir de las 00:00 horas del pasado 6 de julio, sus estructuras debían cesar todas las operaciones ofensivas contra las fuerzas militares y policiales a escala nacional, incluyendo las acciones de inteligencia. Esta orden tiene vigencia hasta el próximo jueves.

El pasado 9 de junio, el Gobierno de Colombia y la guerrilla acordaron en La Habana un cese al fuego bilateral, nacional y temporal, como parte de los "Acuerdos de Cuba" que fueron alcanzados durante el tercer ciclo de conversaciones.

En el texto leído por García se especifica que si bien habrá una cese al fuego por seis meses, "se mantendrán las operaciones defensivas" para "preservar la seguridad e integralidad de la fuerza y de sus territorios".

Del mismo modo se aclara que si se presentan "incidentes", las estructuras reportarán a la comandancia dichos sucesos y posteriormente se los reportará a los Mecanismos de Monitoreo y Verificación (MMV).

El MMV está conformado por integrantes del ELN, de la Misión de Verificación de la ONU, de la fuerza pública, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y de la Conferencia Episcopal.

SANTORAL

SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO

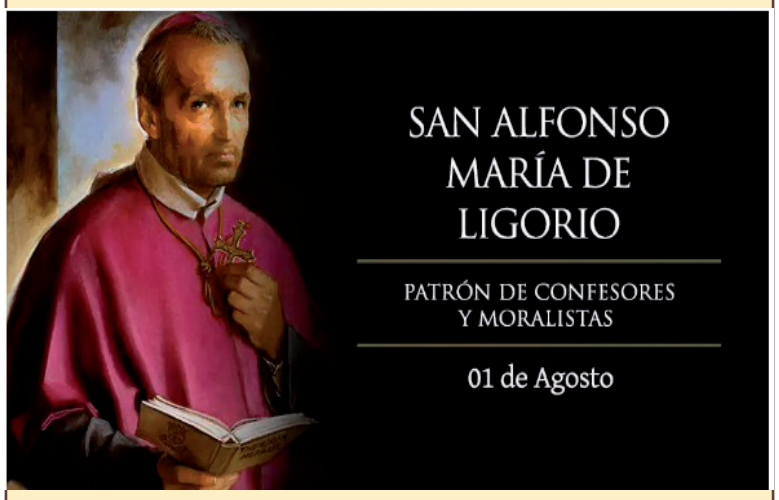

San Alfonso nació cerca de Nápoles el 27 de septiembre de 1696. Siendo aún niño fue visitado por San Francisco Jerónimo el cual lo bendijo y predijo para él grandes bendiciones y sabiduría. A los 16 años, caso excepcional obtiene el grado de doctor en ambos derechos, civil y canónico, con notas sobresalientes en todos sus estudios.

Para conservar la pureza de su alma escogió un director espiritual, visitaba frecuentemente a Jesús Sacramentado, rezaba con gran devoción a la Virgen y huía de todos los que tuvieran malas conversaciones.

Su padre, que deseaba hacer de él un brillante político, lo hizo estudiar varios idiomas modernos, aprender música, artes y detalles de la vida caballeresca. Como abogado, el santo obtenía importantes triunfos; sin embargo, no lo dejaba satisfecho ante el gran peligro que en el mundo existe de ofender a Dios.

Por revelación divina, San Alfonso abandona todo y decide convertirse en apóstol incansable del Señor Jesús. La tarea no fue fácil; tuvo que enfrentar, con gran lucha espiritual, a su padre y familia, a sus amigos y así mismo. Al fin, a los 30 años de edad logra ser ordenado sacerdote, y desde entonces se dedicó a trabajar con las gentes de los barrios más pobres de Nápoles y de otras ciudades, a quienes les enseñaba el catecismo.

El 9 de noviembre de 1752 fundó, junto con otros sacerdotes, la Congregación del Santísimo Redentor (o Padres Redentoristas), y siguiendo el ejemplo de Jesús se dedicaron a recorrer ciudades, pueblos y campos predicando el evangelio. Por 30 años, con su equipo de misioneros, el santo recorrió campos, pueblos, ciudades, provincias, permaneciendo en cada sitio 10 o 15 días predicando, para que no quedara ningún grupo sin ser instruido y atendido espiritualmente.

San Alfonso fue un escritor muy prolífico; al morir dejó 111 libros y opúsculos impresos y 2 mil manuscritos. Durante su vida vio 402 ediciones de sus obras.

En 1762 el Papa lo nombró obispo de Santa Agueda. San Alfonso, quien no deseaba asumir el cargo, aceptó con humildad y obediencia, permaneciendo al frente de la diócesis por 13 años donde predicó el Evangelio, formó grupos de misioneros y dio catequecis a los más pequeños y necesitados.

Sus ultimos años fueron llenos de sufrimientos y enfermedades dolorosas; el santo soportó pacientemente todos estos males, rezando siempre por la conversión de los pecadores y por su propia santidad. San Alfonso muere el 1 de agosto de 1787, a la edad de 90 años. El Papa Gregorio XVI lo declara Santo en 1839. El Papa Pío IX lo declara Doctor de la Iglesia en 1875.

Oración de San Alfonso María Ligorio

Señor mío Jesucristo, que por amor a los hombre estás noche y día en este sacramento, lleno de piedad y de amor, esperando, llamando y recibiendo a cuantos vienen a visitarte: creo que estás presente en el sacramento del altar. Te adoro desde el abismo de mi nada y te doy gracias por todas las mercedes que me has hecho, y especialmente por haberte dado tu mismo en este sacramento, por haberme concedido por mi abogada a tu amantísima Madre y haberme llamado a visitarte en este iglesia.

Adoro ahora a tu Santísimo corazón y deseo adorarlo por tres fines: el primero, en acción de gracias por este insigne beneficio; en segundo lugar, para resarcirte de todas las injurias que recibes de tus enemigos en este sacramento; y finalmente, deseando adorarte con esta visita en todos los lugares de la tierra donde estás sacramentado con menos culto y abandono.

Amén

España

Justicia encamina a Alves a juicio por agresión sexual

El futbolista brasileño está en prisión preventiva desde hace medio año acusado de violar a una joven en una conocida discoteca de Barcelona, el pasado 30 de diciembre.

TEXTO: RT.COM

La Justicia española encamina a juicio por un delito de agresión sexual con acceso carnal al futbolista brasileño Dani Alves, en prisión preventiva desde hace más de medio año por su presunta violación a una joven el pasado 30 de diciembre en una conocida discoteca de Barcelona (noreste de España).

La magistrada del Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dio por cerrada la investigación del caso, consideró que hay suficientes indicios en contra del exfutbolista del F.C. Barcelona y lo citó para el miércoles 2 de agosto, cuando le hará la notificación formal del procesamiento, paso previo al juicio, según avanzaron varios medios españoles con acceso al auto.

LO QUE SIGUE

El próximo miércoles, Alves tendrá la oportunidad de realizar otra declaración, que sería la tercera desde su detención.

A partir de ahí, la Fiscalía presentará el escrito de petición de pena, que podría ser de 8 a 10 años de cárcel. La defensa de Alves debe entregar también su oficio. Luego, si no hay nada imprevisto, habrá que buscar fecha en la Audiencia de Barcelona para celebrar el juicio, cosa que se espera a finales de año o principios de 2024.

En su decisión, la jueza ratificó la prisión provisional de Alves, que en el momento de su detención militaba en el mexicano Club Universidad Nacional (Pumas), y le impuso una fianza de 150.000 euros en concepto de responsabilidad civil para indemnizar a la víctima por daños físicos y morales en caso de que sea condenado.

El futbolista ingresó en prisión el pasado 20 de enero, tres semanas después de la supuesta violación en un baño de la discoteca Sutton, en un barrio acomodado de la capital catalana.

LAS VERSIONES DE ALVES

Durante la investigación, Alves cambió varias veces de versión e intentó salir en libertad, pero la jueza declinó

sus peticiones y lo mantuvo en prisión provisional.

Al principio, cuando apareció la denuncia, el futbolista afirmó que no conocía a la joven, de 23 años, cuya identidad sigue en el anonimato.

Luego admitió que ambos habían coincidido en el baño de la discoteca, pero sostuvo que nada había pasado entre ellos.

Después, cuando las pruebas biológicas confirmaron que la joven tenía restos de semen de Alves en la vagina, afirmó que la chica le había practicado una felación, pero de forma consentida. Al final, admitió una penetración vaginal.

FORENSES CERTIFICAN TRASTORNO DE LA VÍCTIMA

La versión de la denunciante, en cambio, siempre ha mantenido la misma correlación de los hechos y coincide con las huellas dactilares y otros indicios recabados.

En el auto, la jueza indicó que el informe de los forenses certifican que la víctima "cumple con los criterios de un trastorno de estrés postraumático" de "intensidad elevada" y que padece otros síntomas que pueden relacionarse con la denuncia.

VECINOS DENUNCIAN USO EXCESIVO DE LA FUERZA

Al menos diez muertos en una violenta operación policial en un balneario de Brasil

Una violenta operación policial en el balneario brasileño de Guarajá, cerca de Sao Paulo, dejó al menos 10 muertos, y desató nuevas denuncias por el excesivo uso de la fuerza por parte de las autoridades.

La 'Operación Escudo', con unos 600 agentes de la Policía Militar y Civil, fue desplegado el pasado viernes, después de que un agente de 30 años, Patrick Bastos Reis, cayera asesinado la víspera por un miembro de una banda criminal.

Bastos Reis fue enviado a la zona para reforzar la vigilancia policial en medio de un abrupto aumento de la criminalidad, y su muerte, según la prensa local, causó una gran conmoción entre sus compañeros.

La reacción de las fuerzas de seguridad fue muy violenta y dejó al menos 10 muertos en ese municipio del litoral paulista, según datos del Defensor del Pueblo de la Policía.

El representante de este órgano, Claudio Aparecido da Silva, dijo a GloboNews que los vecinos del balneario denunciaron excesos policiales. Relataron que los agentes torturaron y asesinaron a un hombre, un joven vendedor ambulante que fue hallado con nueve tiros y quemaduras de cigarro, y prometieron matar a al menos 60 personas de las comunidades.

"Tenemos información de que tal vez al final [de este domingo 30] ocurrieron otras dos muertes [además de otras 10 que ya estaban confirmadas]. Todavía no tenemos confirmación", dijo.

"La Policía Militar, hasta donde sabemos, ha dicho que la policía ha estado trabajando con cámaras corporales. Ante eso, vamos a pedir estas imágenes para que no se oculte nada en todo esto y podamos verificar, a través de las imágenes, si hubo o no ilegalidades en la actuación de la policía en ese territorio", agregó.

El domingo, el gobernador de Sao Paulo, Tarcísio Gomes de Freitas, anunció la captura del asesino del policía y de otros tres implicados.

"Se hará justicia. Ningún ataque a nuestros policías quedará impune", escribió.

POR LA CAÍDA DEL CAUDAL DE UN RÍO

Vuelve a agravarse la crisis hídrica en Uruguay

Los valores de cloruros y de sodio en el agua de la red de Montevideo (Uruguay) y sus alrededores volvieron a aumentar debido al descenso del caudal del río Santa Lucía, detalló el informe oficial sobre la crisis hídrica provocada por la sequía, que fue publicado por el Gobierno el domingo 30 de julio.

Según se indicó, la baja en el nivel de ese curso de agua hacia el embalse de Captación de la Usina de Aguas Corrientes "generó la necesidad de incrementar rápidamente el caudal de trasvase, con mayor concentración de sodio".

Por lo tanto, los valores de cloruro se ubicaron entre 350 y 375 miligramos por litro en las distintas líneas de bombeo, sobre un máximo permitido de 720. En el caso del sodio, cuyo máximo es de 440 miligramos por litro, llegó a 243, casi 100 miligramos por encima de los valores del sábado.

Sin embargo, de acuerdo con la información brindada por Obras Sanitarias del Estado y por el Ministerio de Salud Pública, se espera la pronta normalización de los valores debido al aumento del caudal del río Santa Lucía y al agua extraída de la represa de Paso Severino.

En ese embalse, las reservas de agua superaban el domingo los 10,8 millones de metros cúbicos, cifra superior a la registrada el sábado, aunque aún se encuentra muy por debajo del total de 70 millones que puede almacenar.

Apropiado en la dictadura Argentina

Abuelas de Plaza de Mayo hallan al nieto 133

La persona hallada es un hombre que se acercó de manera espontánea a Abuelas de Plaza de Mayo. Había sido apropiado por una pareja formada por un militar y una enfermera que tenían ya una hija 20 años mayor, indicaron las Abuelas.

TEXTO: SWISSINFO.CH

La organización Abuelas de Plaza de Mayo encontró al nieto 133 apropiado durante la dictadura, un sobrino de Mario Santucho, líder fundador de la organización guerrillera PRT-ERP, cuya madre, Cristina Navajas, fue secuestrada en 1976 y permanece desaparecida.

El hallazgo fue anunciado este viernes por la agrupación humanitaria en una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes Miguel Santucho, uno de los tres hijos de Navajas, y el padre de estos, Julio César Santucho.

"Esta búsqueda no se puede sostener sin el acompañamiento de todos. Siempre tuve varios brazos sosteniéndome. Eso fue muy importante. Mi pensamiento hoy es para mis hermanos y hermanas que siguen buscando. Les deseo que les pase a todos lo que me toca a mí", dijo Miguel Santucho.

"Tengo sobrinos nuevos. La familia se amplió por lo menos con tres personas: un hermano y dos sobrinos", celebró ante una sala colmada de periodistas y también de defensores de los derechos humanos en el museo sitio de memoria que funciona en la ex Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los centros de detención clandestina que funcionó durante la dictadura.

El nieto recuperado se reencontró este mismo viernes con su familia, poco antes de realizarse la rueda de prensa en la que no participó. Anteriormente los hermanos se habían conocido por una videollamada.

"Él expresó el deseo de conocernos. Estaba contento y sorprendido. La magnitud de eso que encontró le va a llevar tiempo elaborarlo", refirió Miguel Santucho.

"No puedo dejar de decirles que es hermoso, es un chico hermoso. Lo conocemos hoy y lo que le espera lo sabe. Tengo la sensación de haber encontrado a un ser luminoso. El abrazo que nos dimos es para siempre", agregó.

"PENSAMIENTO PARA LA ABUELA"

La persona hallada es un hombre que se acercó de manera espontánea a Abuelas de Plaza de Mayo. Había sido apropiado por una pareja formada por un militar y una enfermera que tenían ya una hija 20 años mayor, indicaron las Abuelas.

Fue la hija de esa pareja quien le informó hace unos cinco años que ellos en realidad no eran sus padres. Las Abuelas no comunicaron detalles sobre dónde vive actualmente el nieto recuperado, ni si los apropiadores siguen vivos o no.

El hallazgo del nieto 133 ocurre luego de la muerte en 2012 de su abuela Nélida Gómez de Navajas, quien fue secretaria de la organización.

"Cuando me enteré, el primer pensamiento fue para mi abuela. Ella fue una luchadora increíble. Ella me sostuvo y me inició en la búsqueda. Después pensé en mi mamá y en lo fuerte que fue para sostener ese embarazo y aun después de que le sacaran el hijo sostener a las demás mujeres", evocó Miguel Santucho.

"VICTORIA DE LA DEMOCRACIA"

Cristina Navajas, militante del PRT-ERP, fue secuestrada cuando tenía dos meses de embarazo, el 13 de julio de 1976, junto con su cuñada Manuela Santucho y Alicia Raquel D'Ambra. Según testimonios de sobrevivientes fue llevada a diversos centros clandestinos de detención.

En el departamento de donde se las llevaron quedaron a solas tres niños pequeños: los dos hijos de Cristina Navajas y otro de Manuela Santucho. Allí los rescató la abuela Nélida. Los dos hermanos fueron sacados luego de Argentina a Italia, donde estaba su padre.

Al momento del secuestro de su madre, Miguel Santucho tenía nueve meses de edad y su hermano Camilo tres años.

"Es una victoria de la democracia y una derrota de la dictadura, porque ellos nos querían quitar a los hijos y los estamos recuperando", declaró el padre Julio César Santucho.

El PRT-ERP fue una organización guerrillera de orientación trostkista que actuó en las décadas de los 1960 y 1970, la misma época que los peronistas de Montoneros.

Mario Santucho murió en 1976, en un enfrentamiento cuando un grupo militar rodeó el domicilio en el que se encontraba junto con otros líderes del PRT-ERP. Se desconoce dónde están sus restos. De sus familiares, 10 permanecen desaparecidos.

La dictadura argentina (1976-83) causó unos 30.000 desaparecidos, según los organismos de derechos humanos. Abuelas de Plaza de Mayo sigue buscando aún a unos 300 nietos nacidos durante el cautiverio de sus madres.

CON POCOS DÍAS DE DIFERENCIA

En diciembre fueron encontrados los nietos 131 y 132 de la dictadura

El nieto recuperado 132 se llama Juan José, es hijo de Mercedes del Valle Morales (detenida-desaparecida en 1976 en Tucumán) y aún busca su identidad genética paterna. Se anunció en conferencia de prensa el 28 de diciembre.

La madre del hombre que recuperó su identidad fue secuestrada cuando tenía 21 años (había nacido el 20 de agosto de 1954), el 20 de mayo de 1976 en la ciudad tucumana de Monteros, sus restos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 2010 y exhumados en el Cementerio del Norte, de San Miguel de Tucumán.

El pasado 22 de diciembre, las Abuelas de Plaza de Mayo habían anunciado la restitución del hijo de los mendocinos Lucía Angela Nadín y Aldo Hugo Quevedo, desaparecidos en 1977.

Lucía había nacido el 13 de diciembre de 1947 en la ciudad de Mendoza; y Aldo el 26 de noviembre de 1941 en la localidad de San Carlos, de la misma provincia. Su familia lo llamaba 'Negro' o 'Negrito'. Se conocieron en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo y a los seis meses se casaron. Lucía era profesora de latín, francés y griego y trabajaba junto a Aldo en un taller de encuadernación en Mendoza. El matrimonio militaba en el PRT ERP, donde eran apodados como 'Chiquita' y 'Dipy'.

Luego de la detención de un compañero de trabajo, Nicolás Zárate, en mayo de 1976, Lucía, Aldo y Beatriz Corsino, compañera de Nicolás, se trasladaron a Buenos Aires. Entre septiembre y octubre de 1977, Lucía, embarazada de dos o tres meses, y Aldo fueron secuestrados en la ciudad de Buenos Aires junto a Beatriz aparentemente.

La pareja permaneció detenida en el centro clandestino Club Atlético y El Banco. Por testimonios de sobrevivientes, pudo saberse que Lucía fue trasladada desde El Banco para dar a luz entre marzo y abril de 1978. Hay sospechas de que el parto podría haberse producido en la ESMA. Desde entonces no se supo nada más de la pareja ni del bebé.

Fue recibido por una multitud

Boca Juniors presentó a Edinson Cavani como nuevo refuerzo

El delantero uruguayo dijo en su presentación: "Me da mucha felicidad, es una linda responsabilidad llevar la 10 y defender este escudo como realmente tiene que ser defendido".

TEXTO: ELPAIS.COM.UY

Edinson Cavani fue presentado como nuevo refuerzo de Boca Juniors en conferencia de prensa: "Nosotros estamos todos muy felices, la familia está contenta, la energía de la familia se puede ver y estamos muy felices con la decisión de venir. El cariño de la gente me lo vienen demostrando desde hace un par de años atrás y la verdad que estoy feliz. Estamos contentos, esperemos que podamos vivir lindas emociones", inició el delantero.

"Se dio todo en estos últimos días, uno en lo primero que piensa es en esta Libertadores que se está disputando y el deseo era estar lo antes posible para estar con mis compañeros lo antes posible", expresó un Cavani visiblemente emocionado mientras los hinchas cantaban al ritmo de "Soy Bostero y es un sentimiento...".

Luego contó cómo fue el proceso de charlas que tuvo con Juan Román Riquelme antes de llegar al Xeneize: "Las charlas ya se habían hecho un poco de amistad porque teníamos una linda relación, hablamos de varias cosas y las cosas se dan cuando se tienen que dar. Uno a veces toma ciertas decisiones y llegado el momento se tomó la decisión de llegar acá. ¿Por que hoy? Tenía ganas de volver cerca de casa, no hay país más parecido al nuestro (Uruguay) que Argentina y no hay club como Boca para hacer los últimos pasos de mi carrera".

Tras la última pregunta de la conferencia de prensa, Cavani recordó una anécdota infantil: "Uno se acuerda siempre que cuando tenia 12 o 13 años y vinimos con un equipo de inferiores a Buenos Aires. Una de las visitas que teníamos era el museo de Boca, estábamos todos felices y dentro de lo que era la visita estaba la posibilidad de salir a la cancha. Teníamos una ilusión terrible y ante de salir nos comunicaron que la cancha no se podía pisar, que solo se podía desde la grada. Y se te pasan mil cosas por la cabeza, nunca me imaginaba lo que me iba a pasar después en mi carrera, y hoy poder estar a unos minutos de pisarla...", cerró emocionado.

Edinson Cavani arribó a La Bombonera acompañado por Raúl Cascini y Marcelo Delgado, miembros del Consejo de Fútbol y exjugadores de la institución. Ya está todo listo para que el delantero sea presentado desde las 18:00 horas: primero ante su público y luego ante la prensa.

OFICIAL

Ex River reforzará a San Lorenzo

San Lorenzo finalizó tercero en la Liga Profesional y alcanzó los octavos de final de la Copa Argentina y de la Copa Sudamericana, certamen por el que este jueves se medirá ante San Pablo en el Buevo Gasómetro por la ida de la llave. En pos de seguir soñando con un título, el entrenador Ruben Darío Insua solicitó refuerzos para al menos cubrir los nombres de fuste que se le fueron en el mercado de pase o que perdió por lesión. Así, Carlos Auzqui, el ex River que arribó desde el Ferencvaros de Hungría, desembarcó para reemplazar al lesionado Ezequiel Cerutti. Y otro hombre con pasado en el Millonario intentará hacer olvidar la partida de Andrés Vombergar a Emiratos Árabes Unidos.

El Ciclón llegó a un acuerdo de palabra para incorporar a Federico Girotti. El punta, de 24 años, se suma a préstamo sin cargo por 18 meses y sin opción de compra, aunque con posibilidad de repesca para el conjunto cordobés en diciembre. Hace un mes volvió a la acción tras 10 meses de rehabilitación luego de la rotura del ligamento de la rótula de la rodilla derecha que sufriera en agosto de 2022. En el proceso de recuperación sufrió otros contratiempos (como una fibrosis) que demoraron su retorno a las canchas.

SE ESTÁ JUNTANDO LA BANDA

Jordi Alba tuvo su primer entrenamiento en Inter Miami

Se está juntando la banda, se está juntando otra vez... Aquella canción que sonaba en la década del noventa en las tribunas del fútbol argentino podría trasladarse hacia el país del norte, en donde el Inter Miami está causando una revolución mundial con la llegada de las estrellas que brillaron en el Barcelona.

Tras la presentación estelar de Lionel Messi, quien lideró a Las Garzas a los 16avos de final de la Leagues Cup con una producción conmovedora, y la elegancia de Sergio Busquets en la mitad de la cancha, en las últimas horas se sumó a los entrenamientos Jordi Alba, el lateral que promete romper con todos los esquemas por las bandas.

El ex defensor del Culé se puso a disposición de Gerardo Martino y el estratega analiza la posibilidad de incluirlo en el banco de suplentes en el próximo compromiso frente a Orlando City, que se disputará el próximo 2 de agosto por un lugar entre los 16 mejores del torneo que reúne a equipos de Canadá, México y Estados Unidos.

El defensor fue recibido por La Pulga y Busi antes de saltar al campo de juego, pero el detalle que no pasó inadvertido fue el toque argentino que impuso el astro surgido de Rosario: el mate en su mano izquierda y el termo debajo de su brazo.

El catalán será presentado oficialmente el próximo martes, en la previa del Clásico del Sol. Según informó la institución rosa, la figura con pasado en el Culé protagonizará una conferencia de prensa junto a Gerardo Martino a las 11:45 (hora local /15.45 GMT) en el Florida Blue Training Center de Fort Lauderdale, el centro deportivo del club.

El experimentado lateral de 34 años y campeón de Europa con España en 2012, se sumó al ambicioso proyecto deportivo del Inter Miami, que buscará dar otro paso hacia la conquista internacional en el certamen. Probablemente, en ese contacto con la prensa el Tata confirmará la presencia de Jordi Alba entre los convocados para el duelo del miércoles con Orlando City en el DRV PNK Stadium.

CUÁNTO DINERO LE QUEDARÍA A RIVER PLATE

En Uruguay aseguran que De La Cruz se irá a Qatar

Luego de la conquista de la Liga Profesional y focalizar sus principales objetivos en los octavos de final de la Copa Libertadores, en River Plate llegó una noticia que encendió las alarmas. Es que del otro lado del Río de la Plata José Luis Palma, presidente del Liverpool de Uruguay, aseguró en declaraciones brindadas a los medios de su país que Nicolás de la Cruz aceptaría irse del Millonario para jugar en el equipo que dirige Hernán Crespo, el Al-Duhail de Qatar.

"Parece que el pase de De La Cruz se hace y nos van a quedar cerca de 8 millones de dólares", aseguró el directivo charrúa de la entidad que posee el 50% de los derechos económicos del volante que se perfila como titular para el duelo ante el Inter de Porto Alegre en el estadio Más Monumental.

La noticia se conoció la semana pasada desde la ciudad austríaca de Seefeld, donde el equipo de Valdanito está de pretemporada: allí trascendió la intención de la contratación por cinco temporadas, a cambio de 18 millones de dólares de la cláusula de rescisión. Además, Crespo habría manifestado que no tiene ningún problema en que De la Cruz se quede en La Banda para jugar los octavos de final y quizá cuartos de final -se juegan a fines de agosto-, ya que la Qatar Stars League arranca el 17 de ese mes.

El club Al-Duhail, que viene de ser campeón de la competencia, aún no realizó ninguna oferta oficial según le informaron desde la entidad porteña, aunque saben que en este mercado de pases el volante uruguayo es uno de los jugadores más buscados.

Por los Octavos de Final de la Libertadores

Bolívar quiere dar el primer golpe ante el Paranaense

Bolivianos y brasileños se enfrentan en un duelo atractivo este martes desde 20 horas en el estadio Hernando Siles. Es el encuentro de ida por los octavos de final de la Libertadores.

TEXTO: REDACCIÓN

Bolívar enfrentará este martes a Atlético Paranaense de Brasil por los octavos de final de la Copa Libertadores desde las 20 horas, la última vez que se enfrentaron ambos equipos realizaron un partidazo en el mismísimo estadio Hernando Siles de La Paz, en 2002 igualaron 5-5 en fase de grupo del mencionado torneo.

Los celestes encararán los octavos de final de la Copa Libertadores con equipo completo, después de quedar segundos en el Grupo C solo por debajo de Palmeiras. Actualmente es el único representante de Bolivia en dicho certamen, Bolívar enfrenta a Paranaense después de empatar 1-1 en su visita a Oriente Petrolero en el Tahuichi por el campeonato local, donde pusieron en cancha a lo que ellos consideran el segundo equipo supuestamente por la relevancia del duelo del martes.

Mientras tanto Paranaense ya está en La Paz y llegó con todas sus figuras como Roque y Arturo Vidal, este último es uno de sus incorporaciones estrellas para la segunda parte del año, En el historial las cosas están a favor de Bolívar ya que de visitante ganaron 2-1 en Brasil y en casa igualaron 5-5 en 2002.

El equipo de Athletico Paranaense se toma las cosas enserio y no descuida ningún detalle para su duelo ante Bolívar por octavos de final de la Copa Libertadores, ya que este lunes la delegación brasileña se instaló en la ciudad de La Paz para esperar su compromiso ante la academia.

Al promediar las 13:00 el equipo brasileño arribó al aeropuerto de la ciudad de El Alto, donde los esperaba un bus que trasladaría a los 25 jugadores convocados y al cuerpo técnico hacia su hospedaje, en la zona sur de La Paz.

El equipo a quien como sobrenombre se le conoce como Furacao, se encuentra séptimo el Brasileirao con 27 puntos, y Bolívar cuarto en el fútbol boliviano con 35 unidades.

El cuadro celeste puso 25 mil entradas a la venta para el choque contra Paranaense, el encuentro será dirigido por el árbitro ecuatoriano Carlos Orbe y arrancará desde las 20 horas.

Este podría ser el once que presenten Bolívar-Paranaense para el choque por octavos de final de la Copa Libertadores.

Bolívar: Carlos Lampe; Diego Bejarano, Bryan Bentaberry, Nicolás Ferreyra, José Sagredo; Fernando Saucedo, Leonel Justiniano; Gabriel Villamil, Pablo Hervías, Ramiro Vaca; Ronnie Fernández.

Athletico Paranaense: Bento; Madson, Thiago Heleno, Zé Ivaldo; Khellven, Erick, Fernandinho, Christian; Bruno Zapelli, Agustín Canobbio, Vitor Roque.

DEBIDO A LOS MALOS RESULTADOS

Sergio Galarza decidió dar un paso al costado en Oriente Petrolero

Sergio 'Mono' Galarza ya no es más director deportivo de Oriente Petrolero, según información que salió desde la interna de la institución verdolaga. El funcionario presentó su carta de renuncia a la directiva que lidera el presidente Ronald Raldes.

Según la información a la que accedió Unitel, Galarza tomó la decisión de marcharse de Oriente luego de que fuera increpado por algunos miembros de la barra en el banderazo realizado en la sede de San Antonio, el 22 de julio.

Ese motivo generó molestia en el 'Mono', quien no recibió el respaldo del presidente Raldes, por lo que tomó la decisión de dar un paso al costado.

Garlarza, en su condición de director deportivo, era uno de los señalados por parte de los hinchas por la mala campaña de Oriente este año por contratar jugadores que no respondieron a las expectativas, además de no encontrar el camino a buenas negociaciones para las salidas de Facundo Suárez y Hugo Dorrego, quien terminó volviendo al club.

Estuvo envuelto en la polémica con Henry Vaca, quien le terminó agrediendo luego de la derrota ante Bragantino de Brasil por la Copa Sudamericana. A eso se sumó el flojo rendimiento de los extranjeros Leonardo Villagra, David Villalba y Jorge Correa, quienes se marcharon de Oriente sin pena ni gloria.

Uno de los pocos aciertos por parte del 'Mono' fue la llegada del portero paraguayo Wilson Quiñonez, quien es actualmente el capitán del equipo refinero.

Otro funcionario del club que presentó su renuncia es Juan Montaño, que ejercía como gerente.

Se conoce que en las próximas horas un par de directivos cercanos a Raldes tomarán el mismo camino que Galarza, por lo que para las elecciones del 12 de agosto Oriente tendrá un directorio con varios cambios.

En tanto el equipo por ahora la pasa mal, ya que está zona de descenso directo, penúltimo en la tabla del punto promedio.

SUPERÓ A NACIONAL POTOSÍ

Libertad Gran Mamoré se acordó de ganar de local

Después de dos meses, Libertad Gran Mamoré volvió a celebrar una victoria en la División Profesional y lo hizo con remontada incluida ante Nacional Potosí, venciendo por 3-2 al cuadro potosino en condición de local.

Este partido, que debía disputarse el viernes, fue reprogramado dos veces por problemas logísticos para el uso del Asistente de Video (VAR).

Más allá del entusiasmo en el público local por ver nuevamente a su equipo, fue la visita quien golpeó primero al ponerse arriba en el marcador con una ventaja importante gracias a los goles de Saulo Guerra (7') y Martín Prost (45').

El 0-2 parcial dejaba casi en la lona a Gran Mamoré, que encontró un aire de esperanza tras un error del portero rival Saidt Mustafá, quien ante la presión de un rival rechazó mal y su falla derivó en un tiro de esquina para que Leandro Zazpe anote el descuento antes del final del primer tiempo.

El tanto del capitán uruguayo le dio fuerza al equipo dirigido por Humberto Viviani, ya que en el complemento Libertad salió con todo en busca de la remontada.

Los goles de Makerlo Tellez (71') y Miguel Mendoza (79'), dieron pie a las celebraciones de los hinchas trinitarios en las tribunas, ya que el representante de Beni no ganaba desde hace nueve partidos, entre Copa y Liga, siendo su triunfo ante Blooming (27 de mayo), su último triunfo.

Pese a sumar los tres puntos, Gran Mamoré sigue complicado en la tabla del punto promedio, ocupando el último lugar con un puntaje de 0.920.